



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Exp.727702/2022. Estrada Quispe

---

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. ESTRADA QUISPE, Juan Carlos, DNI N°: 42.521.039, en la cual solicita la Reincorporación como alumno activo en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;

- Lo informado Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Reincorporar por única vez como alumno activo en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, al Sr. ESTRADA QUISPE, Juan Carlos, DNI N°: 42.521.039, durante el Ciclo lectivo 2022.

Art. 2°: Registrar y Comunicar.